Diputada Sepúlveda criticó rechazo del Ejecutivo a aumentar en un 50% las pensiones

En el marco de la votación de la Ley de Presupuesto 2020, la parlamentaria criticó la negociación en el Senado que eliminó la indicación aprobada en la Cámara.

La jefa de la Bancada Regionalista, diputada Alejandra Sepúlveda, criticó la eliminación por parte del Senado de la indicación aprobada en la Cámara de Diputados, que planteaba aumentar la Pensión Básica Solidaria en un 50%.

En este sentido, la diputada e integrante de la Comisión de Trabajo, apuntó directamente al Ejecutivo quien "insiste en su postura de aumentar en dicho porcentaje solo las pensiones a partir de los 80 años".

"Nosotros lamentamos que el Ejecutivo todavía no entienda que el 50% de aumento solo a los mayores de 80 años, es absolutamente insuficiente, postura que por cierto ha sido mal recibido por la comunidad, sobre todo por los adultos mayores que veían veían con mucha esperanza el aumento que habíamos hecho en la Cámara de Diputados y que sinceramente esperábamos que el Ejecutivo entendiera dada la crisis que hoy día tenemos y pudiera haber respaldado la propuesta en el Senado".

La ley de presupuesto 2020, pasará ahora a Comisión Mixta, para concordar, entre otras materias, una propuesta sobre el aumento de las pensiones básicas solidarias y el subsidio al transporte público para adultos mayores.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/WhatsApp-Audio-2019-11-25-at-20.22.27.mp4